



Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de septiembre de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal de conformidad con el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo con la categoría de responsable de proyectos de cooperación en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia.

Por Resolución de 28 de septiembre de 2023 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se convocó pruebas selectivas para proveer una plaza de responsable de proyectos de cooperación, en el Anexo III de dichas bases se publicaba el Tribunal calificador.

Por la presente Resolución se sustituye dicho órgano de selección por el que se recoge en el Anexo adjunto.

Firmado electrónicamente  
El Director de la AECID  
Por Delegación. Resolución 2-7-2009  
(B.O.E. 30-07-2009)  
La Secretaria General  
Carmen Castañón Jimenez

Avda. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
[www.aecid.es](http://www.aecid.es)



**CSV : GEN-ebcb-711e-3ba4-f684-5373-563f-1fff-3d7d**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : CARMEN CASTAÑÓN JIMENEZ | FECHA : 11/10/2023 07:20 | NOTAS : F**

## ANEXO III.

### TRIBUNAL CALIFICADOR.

Presidente: D. Vicente Ortega Cámara, Coordinador General de la Oficina de la Cooperación Española en Colombia.

Suplente: D. Borja Serrador Céspedes, Responsable de Programas de Cooperación de la Oficina de la Cooperación Española en Colombia

Vocales: D. Sergio Colina Martín, Jefe de Departamento de Cooperación con Países Andinos y Cono

Suplente: D. Miguel González, Director del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena.

D<sup>a</sup> Miriam Ciscar Blat, Jefa de Departamento de Cooperación Sectorial.

Suplente: D. Bruno del Mazo de Unamuno, Consejero Técnico / Programa Indígena, Programa de cooperación con Afrodescendientes y coordinación económica del Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur .

Secretaria: D. Luis Villanueva Cerezo, Responsable de Programas de Cooperación de la Oficina de la Cooperación Española en Colombia.

Suplente: D Fernando Bonilla, Responsable de Programas de Cooperación de la Oficina de la Cooperación Española en Colombia



CSV : GEN-ebcb-711e-3ba4-f684-5373-563f-1fff-3d7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARMEN CASTAÑÓN JIMENEZ | FECHA : 11/10/2023 07:20 | NOTAS : F